Nilo Cundinamarca, 23 de Julio de 2020

Señores
**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA**

**ASUNTO:** Retención en la Fuente Contratos de Prestación de Servicios Técnicos y/o Profesionales aplicando la ley 1450 de 2011 artículo 173, decreto 3590 del 28 de septiembre de 2011.

Mediante el presente documento CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que tengo vigente los siguientes contratos de prestación de Servicios Técnicos y/o Profesionales, así:

| No. CONTRATO | ENTIDAD CONTRANTANTE | OBJETO | PLAZO DE EJECUCION | VALOR MENSUALES | No. De planilla de aportes |
|---|---|---|---|---|---|
| 044 | CENAC REGIONAL TOLEMAIDA | CONTRATAR PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A GESTION DE UN INGENIERO CON POSGRADO COMO ASESOR EN UNINVES CON DESTINO ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "SARGENTO INOCENCIO CHINCÁ" UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA PARA VIGENCIA 2020 | 14/02/2020 al 31/12/2020 | $2.833.318 | 1030589762 |

Teniendo en cuenta la anterior información me permito solicitar aplicar la retención en la Fuente establecida en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013.

Atentamente,

**MONICA ESTEFANIA HERNANDEZ GARCIA**
**C.C. 1.070.618.221 de Girardot**